



"2016: Año del diálogo y la reconstrucción"

Coordinación General de Administración

Circular CGA-RH/595/2016

**Asunto: Período de Vacaciones**

Hermosillo, Sonora. A 13 de diciembre de 2016

**A todo el personal del Instituto  
Sonorense de Cultura**  
Presente.

El Instituto Sonorense de Cultura, a través de la Coordinación General de Administración, informa a todo el personal dependiente de este organismo, que el **segundo período vacacional** será a partir del día **miércoles 21 de diciembre** del presente año al **día martes 03 de enero del 2017**, reanudando labores el día **miércoles 04 de enero**.

Los museos que permanezcan abiertos al público durante estos días podrán establecer sus guardias y posteriormente en acuerdo con la Coordinación de Museos, se le repondrán los días laborados, de acuerdo a la carga de trabajo.

Aprovecho la ocasión para desearles unas felices vacaciones.

Atentamente

**Lic. Eduardo Gómez Arredondo**  
Coordinador General de Administración  
Instituto Sonorense de Cultura

INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN  
Y DESARROLLO

C.c.p. Consecutivo

VPG